AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 5445 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (2009949).-

PARANÁ, 23 NOV 2017

VISTO:

La Resolución Nº 3392 C.G.E. de fecha 17 de agosto de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se titulariza a los docentes de la Escuela Secundaria Nº 14 "Francisca Herrero de Manauta" del Departamento Gualeguay;

Que por error involuntario se titularizó a la Profesora Norma Susana CARCACHA en tres (3) horas de Biología en 1° "B", Ciclo Básico Común, Turno Mañana, siendo correcto consignar 1° "C";

Que toma intervención la Dirección de Educación Secundaria, elaborando el informe correspondiente;

Que Secretaría General del Organismo, interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Nº 3392 C.G.E. de fecha 17 de agosto de 2017, en lo que respecta a la división que se designa en las TRES (3) horas de Biología de la Profesora Norma Susana CARCACHA – DNI Nº 30.153.613, docente de la Escuela Secundaria Nº 14 "Francisca Herrero de Manauta" del Departamento Gualeguay, siendo correcto consignar "TRES (3) horas de Biología en 1° "C" – Ciclo Básico Común – Turno Mañana".-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Estadística y Censo Escolar, Dirección Departamental de Escuelas de Gualeguay, Establecimiento Educativo, Interesada y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental de Escuelas a efectos de notificar a la docente de lo dispuesto en la presente.-
/DN.-

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Luis
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos